

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA WERNER LEVY C.A. CELEBRADA EL DIA 8 DE MARZO DEL 2013

En Quito el día viernes 8 de Marzo de 2013 en la sede de la Compañía, a las 10:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Inmobiliaria Werner Levy C.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

	ACCIONES	VOTOS
Sr. Juan Levy Hessinger Representado por la Srta. Patricia Gómez	656	656
Sra. Elizabeth Levy Hessinger Representado por la Srta. Patricia Gómez	656	656
Ing. Pedro Levy Hessinger	656	656
	-----	-----
	1.968	1.968

La Srta. Patricia Gómez concurre en representación de los accionistas Sr. Juan Levy, Sra. Elizabeth Levy, con la documentación pertinente.

La Sra. Leonore de Levy interviene como Presidenta de la Compañía; el Dr. Luis Levy en calidad de Gerente General, y el Ing. Pedro Steiner en calidad de Comisario de la Compañía, y Secretario Ad-hoc de la Junta.

El Secretario procede a registrar en formulario aparte la lista de los asistentes y las acciones y representaciones presentadas, verificando que se hallan presentes en la sala las 1968 acciones de capital suscrito y pagado de la compañía y lo certifica.

Con tal certificación la Presidenta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y por reunir los requisitos previstos en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se dispone que ésta tenga el carácter de Universal para todos los fines de ley, procediéndose a considerar los puntos de la agenda.

1.- Informe anual del Gerente General.

El Dr. Luis Levy en su calidad de Gerente General de la Compañía presenta el informe anual del ejercicio económico 2012, el mismo que contiene un cambio en su valor patrimonial, en razón que se ha procedido a contabilizar su única propiedad de acuerdo al avalúo municipal. Como la compañía se encuentra en Comodato los gastos incurridos durante el ejercicio 2012 han sido cubiertos por los comodatarios. Deja constancia además que el inmueble de propiedad de la compañía por la misma condición de Comodato no genera ingresos y que por lo tanto no está obligada a la aplicación de las Normas Internacional de Información Financiera.

2.- Informe anual del Comisario.

El Ing. Pedro Steiner en su calidad de Comisario de la Compañía presenta el informe anual del ejercicio económico 2012.

3.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General, Comisario y Balances General y de Resultados al 31 de Diciembre del 2012.

Una vez conocidos y leídos tanto los informes como los balances éstos son aprobados por unanimidad.

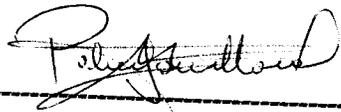
4.- ELECCION DE COMISARIO

Se decide reelegir como Comisario al Ing. Pedro Steiner.

Terminado el temario, se redacta la presente acta y una vez restablecida la Junta, es leída y aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11.00 horas.



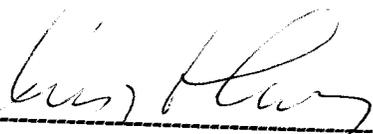
f) SR. JUAN LEVY HESSINGER
Representado por Srta. Patricia Gómez



SRA. ELIZABETH LEVY H.
Representada por Srta. Patricia Gómez



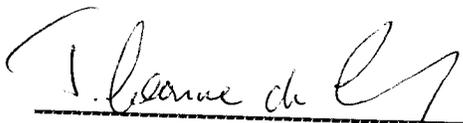
f) ING. PEDRO LEVY



f) DR. LUIS LEVY
General General



f) ING. PEDRO STEINER
Comisario



f) Sra. Leonore de Levy
Presidenta